



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Comité Evaluador de Ofertas, de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: I.A. Carlos Javier Villalba Martínez, Prof. José Ríos Franco, I.A. Víctor Klaner y Lic. Bernarda Bogado Santacruz, designados por Resolución Decanato N° 0183/2025, se reúnen a los efectos de evaluar y calificar la oferta presentada en la segunda convocatoria del llamado para “**ADQUISICIÓN DE BANDERAS, CORTINAS Y BATAS PARA LABORATORIO, con ID 463.639**”, y finalmente elevar el informe correspondiente a la Máxima Autoridad, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 52 inciso b) de la Ley 7021/22 y Art 55 de la misma Ley, que establece “**Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según criterio de Evaluación utilizado: Evaluación basada únicamente en precio.**”

En el acto de recepción y apertura de sobres realizados según el **Art. 50 de la Ley 7021/22 y el Art. 81 del Decreto Reglamentario 2264/24** en fecha 12 de setiembre, siendo las 09:15 horas, se presentaron las siguientes ofertas:

N°	Oferente: Razón Social	R.U.C	Dirección de correo Electrónico	Monto de Oferta	Obs.
1	FRANCISCO ROTELA LÓPEZ	787858-3	Franci_rotelahotmail.com	9.778.000	

El Comité se reserva el derecho de solicitar aclaraciones de las ofertas a modo de:

1. Facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.
2. Confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, pudiendo solicitarlas a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas. Tampoco se podrá solicitar, ofrecer, ni permitir ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para la confirmación y/o corrección de errores aritméticos.

Art. 82 del Decreto 2264/24.- Contenido del informe de evaluación. En cumplimiento de la normativa vigente; el presente informe de evaluación, incluyen los siguientes aspectos:

I - SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES Art. 82 inc. b) del Decreto 2264/2024;

El oferente presentó todas las documentaciones de la oferta.

II - ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES y FORMALES, Art. 82 Inc. c y d del Decreto 2264/24. (Observación: En caso de que la oferta no cumpla alguno de los requisitos, se deberá exponer los fundamentos).

Documentos Requeridos en el PBC	Francisco Rotela
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple



5. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Cumple
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
8. DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES	
8.1. Personas físicas	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica
8.2. Personas jurídicas	
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No aplica
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	No aplica
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	No aplica
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica

III- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas, luego de la corrección de errores aritméticos y aplicación de márgenes de preferencia. Art. 55 inciso, en concordancia con el art. 82 inc. e) del Decreto 2264/24.

• EMPRESA	• MONTO TOTAL	• OBSERVACION
Francisco Rotela López	9.778.000	No se verifica error aritmético en las sumatorias totales.

El Comité procede a analizar el precio presentado por los oferentes en cada ítem, si los precios se ajustan al 25% y 15% reglamentados según precio referencial estimado por la convocante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

www.fcpunk.edu.py



Licitación: 463639 - Adquisición de Banderas, cortinas y Batas para laboratorio

Grupo 1 - Adquisición de Banderas, Cortinas y Batas para Laboratorio Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								Francisco Rotela López				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Diferencia	%
1	55121706-003	Bandera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	341.667	683.334	357.000	714.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205030	15.333	4
2	55121706-003	Bandera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	341.667	683.334	357.000	714.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205031	15.333	4
3	55121706-003	Bandera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	388.333	776.666	357.000	714.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205032	-31.333	-8
4	52131501-001	Cortina de tela para ventana	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	-	237.125	2.371.250	257.000	2.570.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205033	19.875	8
5	53102706-001	Batas para laboratorio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	-	129.750	1.557.000	149.000	1.788.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205034	19.250	15

Visión: Ser una institución de educación superior formadora de profesionales capaces de generar soluciones innovadoras y sostenibles a nivel nacional e internacional, ante los desafíos culturales, socioeconómicos y ambientales de la producción.

Misión: Somos una Facultad formadora de profesionales competentes, capaces de afrontar desafíos productivos, ambientales y tecnológicos en beneficio de la sociedad, a través de la enseñanza de calidad, promoción de la investigación y la extensión universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

www.fcpunk.edu.py



6	53102706-001	Batas para laboratorio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	-	129.750	1.557.000	149.000	1.788.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205035	19.250	15
7	53102706-001	Batas para laboratorio	unidad de medida: Unidadpresentación: UNIDAD	10	-	129.750	1.297.500	149.000	1.490.000	marca: Francifabricante: Franciprocedencia: Nacionalnro_certificado_origen_nacional: 205036	19.250	15
Total por Grupo:							8.926.084		9.778.000			
Total General Calculado:							8.926.084					

Visión: Ser una institución de educación superior formadora de profesionales capaces de generar soluciones innovadoras y sostenibles a nivel nacional e internacional, ante los desafíos culturales, socioeconómicos y ambientales de la producción.

Misión: Somos una Facultad formadora de profesionales competentes, capaces de afrontar desafíos productivos, ambientales y tecnológicos en beneficio de la sociedad, a través de la enseñanza de calidad, promoción de la investigación y la extensión universitaria.



IV- VERIFICACIÓN DE LA EXCLUSIÓN DE ENCARGADOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y AUSENCIA DE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN. Art. 82 inc. f y g del Decreto 2264/24.

NO APLICA

V- DISIDENCIA DE CRITERIOS DE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN Y SUS FUNDAMENTOS

Art. 82 inc. h) del Decreto 2264/24;

Miembros	Criterios	Discusión
1- I.A. Carlos Javier Villalba Martínez 2- Prof. José Ríos Franco 3- I.A. Víctor Manuel Klaner 4- Lic. Bernarda Bogado Santacruz	** No hubo disidencia de criterios	Ninguna

OTRAS VERIFICACIONES SEGÚN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

VI- VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes

<p><u>CAPACIDAD FINANCIERA</u></p> <p>Para contribuyentes de IRE GENERAL Deberán cumplir con el siguiente parámetro: Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023 y 2024). Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023 y 2024). Rentabilidad: El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo (2022, 2023 y 2024).</p>	<p>Francisco Rotela</p> <p>CUMPLE</p>
--	---

RATIOS FINANCIEROS

FRANCI EMPRENDIMIENTOS		2.022		2023		2024		TOTAL	PROMEDIO
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2.596.366.470	6,593	2.972.285.058	5,093	3.599.252.013	6,333	18,020	6,007
	PASIVO CORRIENTE	393.809.010		583.582.321		568.297.281			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	4.212.998.601	1,000	4.588.917.189	1,000	568.297.281	0,109	2,109	0,703
	ACTIVO TOTAL	4.212.998.601		4.588.917.189		5.215.884.144			
RENTABILIDAD	GANANCIA	206.693.115	0,610	186.145.277	0,055	3.574.372.315	7,837	8,502	2,834
	CAPITAL	338.822.966		3.388.229.666		456.109.346			

VII- REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA. En base a las documentaciones presentadas en el cuadro siguiente se procede a analizar la experiencia requerida en el PBC en el rubro relacionado a "ADQUISICIÓN DE BANDERAS, CORTINAS Y BATAS PARA LABORATORIO, con ID 463.639",



I. Otros documentos. -	Francisco Rotela
EXPERIENCIA: Demostrar la experiencia en comercialización de productos textiles con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres (3) últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año (2022 ,2023 y 2024).	CUMPLE

VIII- CAPACIDAD TÉCNICA
NO APLICA

IX- VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

En el cuadro siguiente se procede a la verificación de la Capacidad legal, para lo cual el oferente deberá declarar que no se encuentra comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en la Ley, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.I. N°	CUMPLIMIENTO INC. A	CUMPLIMIENTO INC. B
FRANCISCO ROTELA LÓPEZ	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	787858	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Art. 19 y 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH, constando que el oferente o su representante legal, no se halla comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 19 y 21 de la Ley 7021/22.

Respuesta del Comité en relación a la capacidad legal: No se constata que las personas mencionadas en el cuadro anterior figuren en la base de datos del SINARH o del Viceministerio del Capital Humano y Gestión Organizacional.

Formulario de Declaración de Personas	
FRANCISCO ROTELA LÓPEZ	Se ha verificado que la empresa ha proporcionado el formulario de Declaración de Personas, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP.

X- RECOMENDACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN EN BASE AL ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

El Comité Evaluador recomienda la adjudicación del Llamado de Licitación de Menor Cuantía con ID N° **463.639**, para la **"ADQUISICIÓN DE BANDERAS, CORTINAS Y BATAS PARA LABORATORIO**, a la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA LÓPEZ**, con RUC N° **787858-3**, en base a las siguientes consideraciones:



Fundamentos:

- 1- La empresa cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- 2- Cumple con la calificación y capacidad técnica necesaria para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.
- 3- Se ha verificado la disponibilidad presupuestaria para la adjudicación:

Según el CDP 150/2025, la disponibilidad presupuestaria para la adjudicación es insuficiente. La oferta presentada supera la disponibilidad presupuestaria a lo que este comité en base a lo establecido en el Decreto 2264/24 Art. 85: **Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridas.**"

La decisión se fundamenta en lo dispuesto en los Artículos 54 y 55 de la Ley 7021/22 y en el Art.82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta dicha ley.

Por lo tanto, la recomendación es la siguiente:

- 1- **ADJUDICAR** por el total al oferente **FRANCISCO ROTELA LÓPEZ**, con **RUC N° 787858-3**, por la suma de **8.884.000 (guaraníes ocho millones ochocientos ochenta y cuatro mil)**, para **"ADQUISICIÓN DE BANDERAS, CORTINAS Y BATAS PARA LABORATORIO, con ID N° 463.639"**, según Detalle:

Licitación: 463639 - Adquisición de Banderas, cortinas y Batas para laboratorio

Grupo 1 - Adquisición de Banderas, Cortinas y Batas para Laboratorio Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	55121706-003	Bandera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	357.000	714.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205030
2	55121706-003	Bandera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	357.000	714.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205031
3	55121706-003	Bandera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	357.000	714.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205032
4	52131501-001	Cortina de tela para ventana	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	-	257.000	2.570.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205033



5	53102706-001	Batas para laboratorio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9	-	149.000	1.341.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205034
6	53102706-001	Batas para laboratorio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9	-	149.000	1.341.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205035
7	53102706-001	Batas para laboratorio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	-	149.000	1.490.000	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 205036
					Total por Grupo:		8.884.000	
Total General Calculado:							8.884.000	

Se remite, el presente informe a la Máxima Autoridad en fecha 15 de setiembre de 2025, firmando al pie de la misma los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad.

Es nuestro informe.